

BOLETÍN INFORMATIVO

de la

ASOCIACIÓN VECINAL “FUENTE DE LA REJA”

(PLATAFORMA ANDALUZA EN DEFENSA DEL SISTEMA
FUENTE-CHARCA-HUERTA DE PEGALAJAR)

www.lacharcadepegalajar.com

Nº 70 - PEGALAJAR –FEBRERO - 2017

EXIGIMOS EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE ORDENACION DE EXTRACCIONES



PLAN DE ORDENACIÓN DE EXTRACCIONES DE LA UNIDAD HIDROGEOLÓGICA MANCHA REAL-PEGALAJAR (UH-05.19)

En Noviembre de 2006 se publicó el PLAN DE ORDENACION DE EXTRACCIONES que se había elaborado para superar el problema de la sobreexplotación del acuífero y, por consiguiente, conseguir el derrame de la Fuente de la Reja.

Este PLAN establece 11 medidas que debían haberse desarrollado para conseguir este objetivo. Pero todavía no se han realizado todas las medidas propuestas.

Solo se han realizado dos:

- *1.- Refuerzo del abastecimiento a Mancha Real desde el Manantial de los Charcones*
- *2.- Incremento del abastecimiento a Mancha Real desde el Flanco Noroccidental (nuevo sondeo en Caserón de Monroy)*

Algunas solo parcialmente:

- *5.- Control y estudio de las pérdidas en redes de los municipios de Mancha Real y Pegalajar para poder poner en marcha las medidas más adecuadas para solventarlas.* En Pegalajar, al menos, no han sido detectadas y reparadas todas las redes de abastecimiento para evitar pérdidas y conseguir un importante ahorro de agua.
- *7.- Utilización por parte de Pegalajar de las aguas de la Fuente de la Reja, y para ello adecuación de la Charca para evitar pérdidas.* . En la página. 31 Documento de Trabajo se explica que “Para disminuir la presión sobre el acuífero del Estanque, el Ayuntamiento debe disponer de una parte del caudal de agua de la Fuente de la Reja cuando el manantial surja”. Sin embargo esta medida no ha sido realizada a pesar del importante ahorro de agua y económico que supone la misma.
- *10.- Mejorar las redes de medidas para conocer la evolución del sistema. Esto permitirá anticiparse a las situaciones de crisis poniendo en marcha las acciones necesarias.* Para conocer el estado del acuífero, es precisa una evaluación continua y sistemática del comportamiento del mismo estableciendo “una red de mediciones de caudales y de niveles piezométricos que suministren datos fiables con suficiente frecuencia” (pag. 32 POE) con el fin de adoptar en cada momento las medidas más necesarias. Esta medida se está llevando a cabo intermitentemente, pero no de una manera continua.

Otras están pendientes de ejecución:

- *4.- Incrementar el abastecimiento de Pegalajar desde el acuífero de Almadén/Hoyo de la Sierra (externo a la unidad, dejando en reposo el pozo del actual abastecimiento a la población. Puerto.* Consideramos que esta medida es imprescindible para conseguir el objetivo de “liberar de toda presión al sector del Estanque” permitiendo el abastecimiento a Pegalajar (igual que a Mancha Real) con otros recursos externos a la unidad sobreexplotada con posibilidades de explotación.
- *6.- Rehabilitación de las fuentes de Pegalajar (sólo podrán ser utilizadas en caso de que el análisis de viabilidad y ambiental sean favorables).* Con la ejecución de esta medida se podrán aportar recursos adicionales de aguas superficiales en épocas en las que hay más abundancia de recursos permitiendo un ahorro significativo en la masa de agua subterránea.
- *8.- Dar continuidad a las reuniones de la mesa con la participación de expertos, administración y actores locales con el fin de hacer un seguimiento del Plan de Ordenación de Extracciones y continuar el proceso de información y consulta.*
- *9.- Puesta en práctica de programas de gestión integrada de la demanda. Entre estas medidas se incluirían establecer una tarifa por consumo, iniciar campañas de información y concienciación ciudadana y mejorar la eficiencia del consumo.. El objetivo es conseguir una reducción del 20% del consumo actual.*

Desconocemos grado de cumplimiento de las siguientes:

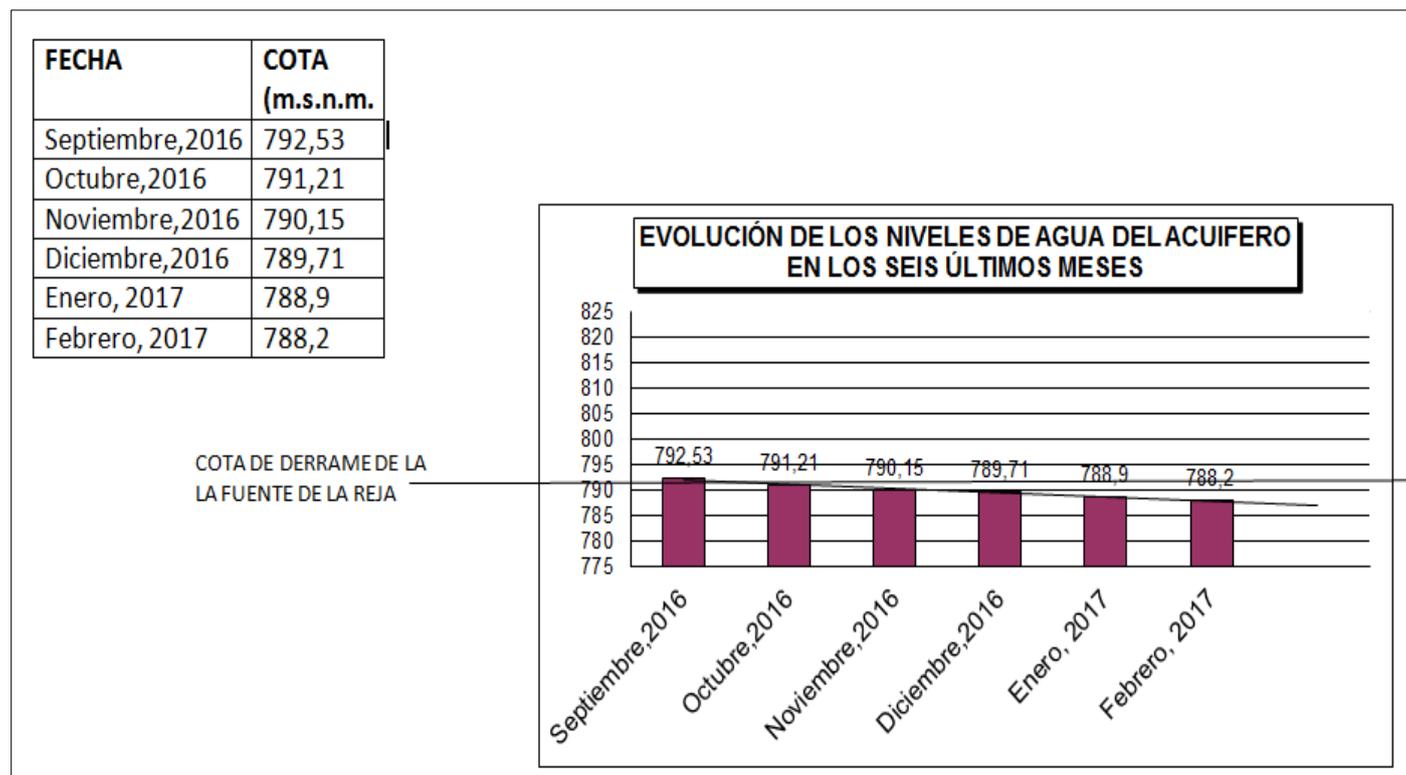
- *3.- Dejar como abastecimiento de emergencia a Mancha Real el sondeo de Las Canteras.*
- *11.- Mantener el acuífero del Mioceno (próximo a Mancha Real) en un nivel de explotación acorde con los recursos renovables y como reserva estratégica a emplear en momentos de crisis.*

La Asociación Vecinal sigue trabajando por la recuperación del agua de la Fuente de la Reja. Por ello, hemos le hemos presentado a todos los grupos políticos una propuesta para que la estudiaran en el Ayuntamiento y la aprobaran. El pasado día 26 de Enero, el Pleno de la Corporación Municipal acordó lo siguiente:

- 1. Exigir a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y al Ministerio de Gobierno de España la ejecución completa del Plan de Ordenación de Extracciones del Acuífero de Mancha Real-Pegalajar (U.H. 05-19), que incluya, entre otros extremos, la recuperación del derrame natural de la Fuente de la Reja, estableciendo un caudal mínimo continuo y suficiente para la adecuada restauración del sistema protegido debiéndose ordenar el régimen de extracciones con la finalidad de recuperar dicho derrame natural de forma permanente.**
- 2. Exigir, asimismo, a la Junta de Andalucía, la ejecución de las actuaciones que le correspondan en el ámbito de sus competencias para el desarrollo íntegro del Plan de Ordenación de Extracciones del Acuífero Mancha Real-Pegalajar (U.H. 05.19).**
- 3. Exigir a la Diputación provincial de Jaén a impulsar el desarrollo íntegro del Plan de Ordenación de Extracciones del Acuífero Mancha Real-Pegalajar (U.H. 05.19) ante las diferentes administraciones competentes en la materia y a colaborar con este Ayuntamiento en aquellas actuaciones concretas de competencia municipal.**

Agradecemos a todos los grupos políticos que se hayan puesto de acuerdo para aprobar por unanimidad esta moción. Así es como hay que afrontar este problema para encontrar las soluciones que el pueblo necesita.

También nos hemos dirigido a todos los grupos parlamentarios exponiendo esta situación y pidiéndoles apoyo para resolver esta situación. Así no podemos seguir. Los niveles de agua del acuífero del Estanque no paran de descender de una forma alarmante.



El acuífero no se recarga lo suficiente con los aportes de la lluvia. Por eso hay que ordenar las extracciones y aplicar todas las medidas establecidas en el PLAN DE ORDENACIÓN DE EXTRACCIONES, especialmente aquellas que suponen un ahorro de agua del acuífero. Al acuífero del Estanque no se le debe sacar agua hasta conseguir el derrame de la Fuente de la Reja. Pegalajar necesita abastecerse desde un acuífero externo a la unidad sobreexplotada, tal como indica el PLAN DE ORDENACIÓN DE EXTRACCIONES en el punto 4 de la página 29. También es imprescindible controlar todas las extracciones para que no se saque agua de este acuífero o de otros cercanos conectados al mismo

PÉRDIDAS POR LA DESECACIÓN DE LA FUENTE DE LA REJA

La no existencia de agua en la Fuente de la Reja supone graves perjuicios para el pueblo. Cada uno puede hacer la cuenta de la pérdida que supone para su propio bolsillo.

1.- PÉRDIDAS PARA EL AYUNTAMIENTO: Al no manar la Fuente, debemos extraer el agua desde el pozo del Puerto, mucho más alejado y a mayor profundidad que si se hiciera desde el propio Manantial como se hacía desde los años cincuenta, lo que supone un aumento del coste de elevación del agua.

2.- PÉRDIDAS PARA EL OLIVAR: Como no tenemos agua en la Fuente de la Reja, las olivas se riegan mucho menos que antes (cuando se regaba con el agua de la Charca), lo que supone, a nuestro juicio, una pérdida de producción de aceituna. Para compensar la pérdida referida, la Comunidad de Regantes, que gestiona unas 130.000 olivas del riego viejo y nuevo, repercute en todo el hacendado una serie de gastos que antes no había: **GASTOS** de gestión (administración, salarios, etc), **GASTOS** de derechos de acometida que se pagan a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, es decir, el cánon (unos 2 € por oliva y año, aproximadamente), y **GASTOS** de suministro eléctrico para la elevación del agua hasta las balsas. **GASTOS, GASTOS y mas GASTOS**, que pagamos entre todos.

4.- PÉRDIDAS PARA LA HUERTA: No podemos olvidar que unas 200 hectáreas de huerta están prácticamente abandonadas por la falta de agua de forma continuada en nuestra Fuente. Históricamente, nuestros mayores (y Hacienda también) consideraban que una hectárea de huerta equivalía a 3 ó 4 de olivar. Por tanto, al estar abandonada la huerta por falta del agua de la Charca, no produce lo que podría si estuviera en cultivo.

5.- PÉRDIDAS SOCIALES: Todos reconocemos con añoranza lo que ha significado la desecación de nuestra Fuente y de nuestra Charca en cuestiones tan importantes para la vida de Pegalajar como es el tener la charca llena para alegría y bienestar de todo el pueblo. Además del turismo y los visitantes que atrae la Charca con agua y que dejan dinero en muchos establecimientos del pueblo y que, sin agua, todo el pueblo sufre las consecuencias.

6.- PÉRDIDAS AMBIENTALES: Con la desecación de la fuente, estamos sufriendo muchas pérdidas en el medio ambiente y en el paisaje que tiene el pueblo y que es un valor muy importante para Pegalajar . El valor ambiental del agua en la Charca, el deterioro de los cauces públicos (barrancos, caces, acequias,...), los árboles que se han secado, la fauna desaparecida, ... todo eso suponen grandes pérdidas que no se pueden cuantificar, pero que han deteriorado el entorno natural del pueblo.

EN DEFINITIVA, LA FALTA DE UN DERRAME PERMANENTE DE AGUA EN LA FUENTE DE LA REJA ES UNA PÉRDIDA ECONÓMICA, AMBIENTAL, PAISAJÍSTICA Y CULTURAL PARA EL PUEBLO DE PEGALAJAR QUE HA NACIDO Y SE HA DESARROLLADO EN TORNO A ESTE HISTÓRICO MANANTIAL

¿HASTA CUÁNDO PERMANECEREMOS DE BRAZOS CRUZADOS ANTE ESTA SITUACIÓN?

ES IMPORTANTE QUE NOS MOVILICEMOS Y RECLAMEMOS JUNTOS LO QUE EN JUSTICIA NOS PERTENECE: EL AGUA DE LA FUENTE DE LA REJA.